

5

# Ejecución de la pena

COLECCIÓN

Proceso Penal Adversarial

DIRECTORES

Santiago Martínez

Leonel González Postigo



Editores  
del Sur

# Ejecución de la pena

COLECCIÓN  
Proceso Penal Adversarial

DIRECTORES  
Santiago Martínez  
Leonel González Postigo

Rubén A. Alderete Lobo	Alicia Merched
Gabriela Bella	Marisa Miquelez
Consuelo Beltrán	María Corina Muskus Toro
Gabriel Bombini	César Pastorino
Lucía Castro Feijóo	Jorge Perano
Pablo Corbo	Gustavo Isaac Plat
Lucía Gallagher	Macarena Sáez Torres
Luis Raúl Guillamondegui	Laura Verónica Vera
Magalí Huñis	

---

# Contenido

Lineamientos básicos para el diseño de un procedimiento de ejecución penal acusatorio .....	13
<b>Rubén A. Alderete Lobo</b>	
I. Introducción .....	13
II. ¿Qué características posee un modelo acusatorio? .....	14
III. La recepción de un modelo acusatorio en un sistema de enjuiciamiento se estructura para hacer efectivas las garantías de defensa en juicio e imparcialidad de la autoridad judicial que debe resolver el caso .....	17
IV. Las juezas y los jueces no deben estar a cargo del control directo y oficioso de la ejecución de las penas .....	20
V. Si no hay controversia, no debe haber intervención judicial.....	24
VI. Las partes deben producir, proponer, ofrecer y/o acompañar la prueba sobre la que fundarán sus pretensiones.....	28
VII. Desde el punto de vista procesal se deben diferenciar los conceptos de ejecución de la pena y de control o vigilancia penitenciaria .....	31
VIII. Se debe pensar la organización judicial de manera adecuada con las características de la jurisdicción.....	37
IX. Debe haber una oficina judicial y un colegio de jueces especializado. La estructura de juzgados de ejecución no es compatible con un procedimiento respetuoso del principio acusatorio .....	39
X. La ley procesal debe regular rigurosamente las reglas del procedimiento de ejecución y sus mecanismos.....	40
XI. Conclusión .....	43
La actividad recursiva en la etapa de ejecución penal.	
Desafíos reformistas y propuestas prácticas.....	45
<b>Gabriel Bombini</b>	
1. La complejidad de los procesos de reforma procesal, en la etapa de ejecución penal y en la actividad recursiva .....	45
2. La plataforma normativa del Código Procesal Penal Federal .....	49

3. La forma oralizada .....	51
3.1. Antecedentes y experiencias previas .....	53
3.2. Su valor procesal constitucional .....	58
3.3. Las proyecciones sobre el principio de humanidad del castigo .....	61
3.4. Regulación normativa y propuestas interpretativas prácticas .....	63
4. Los límites de la actividad recursiva .....	67
4.1. Impugnabilidad objetiva .....	67
4.2. Impugnabilidad subjetiva .....	68
4.3. Efectos, desistimiento y alcances .....	70
5. Conclusiones: principios generales, pautas normativas y prácticas judiciales.....	71

El juez con funciones de ejecución. Su regulación en el nuevo Código Procesal Penal Federal. Concordancias con ordenamientos procesales penales de nuestro país .....

**Luis Raúl Guillamondegui**

1. Principio de judicialización de la ejecución penal .....	74
2. Competencia del Juez con funciones de ejecución en el CPPF.....	77
3. Aspectos procesales .....	91
3.1. Provisión de defensa técnica. Cómputo de pena .....	93
3.2. Oralización de incidentes de ejecución penal.....	96
3.3. Intervención de la víctima .....	101
4. Palabras finales.....	104

Algunas consideraciones respecto a las atribuciones del Juez con funciones de ejecución penal a la luz del nuevo CPPF.....

**Gabriela Bella, Consuelo Beltrán y Jorge Perano**

1. Las opciones para la ejecución de la pena privativa de la libertad en el CPPF .....	107
2. Modalidades de cumplimiento de la pena. Reglas de conducta: organismo encargado del control judicial .....	117
2.a. Condena condicional (CP, arts. 26 a 28) .....	120
2.b. Libertad condicional y libertad asistida (CP art. 13 y ley 24.660, arts. 28 y 54).....	122
2.c. Prisión domiciliaria.....	125
2.d. Otras modalidades.....	125
3. La audiencia como escenario para la resolución de los planteos (art. 380 del CPPF) .....	128

4. Revisión de las decisiones del juez con funciones de ejecución penal: el juez competente, las partes y la prueba (art. 381 CPPF) .....	132
5. Conclusiones .....	135

La Defensa Pública de ejecución penal de cara a un sistema acusatorio adversarial. Bases y razones para el diseño de un master plan como garantía de acceso a la justicia.....	137
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

**Pablo Corbo**

1. Introducción. Objetivo .....	137
2. Visión y diagnóstico .....	141
2.a. Hacia dónde vamos y desde qué prácticas partimos .....	141
2.b. Tibio acusatorio formal. Señales.....	143
2.c. El sistema de la justicia nacional de ejecución penal y sus prácticas. Breve y necesaria referencia al proceso de transferencia de la justicia nacional de ejecución penal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	145
2.d. La realidad de la cárcel y sus prácticas. La pobre información que ingresa al sistema judicial. Necesidad de distinguir la judicialización de prácticas en procesos individuales del litigio estructural y/o colectivo .....	154
3. Decidir cambiar. Distinguir para decidir. Líneas de acción .....	161
4. Centralizar la organización y descentralizar la gestión .....	168
5. Conclusiones. Decidamos acciones distintas y los resultados serán distintos.....	174

Víctimas en la ejecución de la pena privativa de la libertad.

Una aproximación preliminar a las reformas normativas y sus implicancias .....	175
--------------------------------------------------------------------------------	-----

**Lucía Castro Feijóo y Magalí Huñis**

1. Propósitos y fundamentos de las reformas.....	176
2. Principales aspectos de la reforma.....	179
3. Problemas de interpretación. Vacíos y lagunas normativas, supuestos conflictivos.....	183
4. Aproximaciones a las prácticas de la agencia judicial. Primeros hallazgos del estudio empírico .....	186
4.a. Reciente y escaso registro de implementación.....	187
4.b. Penas de corta duración .....	190
4.c. La escasa participación de víctimas en la instancia de ejecución.....	192
4.d. Informalidad del contacto con las víctimas .....	193
5. Reflexiones finales.....	196
6. Bibliografía.....	198

La gestión judicial en la etapa de ejecución penal..... 201

**Alicia Merched y César Pastorino**

1. Implementación del Nuevo Código Procesal Penal en Tucumán .....	201
1.i. Planeamiento y control .....	201
1.ii. Diseño de la Estructura Organizacional .....	203
1.iii. Cultura Organizacional .....	207
2. La Oficina de Gestión de Audiencias en su relación con los Jueces.....	208
2.i. Funciones y Enfoque de Contingencias.....	208
2.ii. Indicadores de Gestión y Evaluación de Desempeño.....	209
2.iii. Relaciones Interinstitucionales .....	210
3. La oficina judicial y la ejecución penal .....	211
3.i. La experiencia en Concepción .....	211
3.ii. Otras jurisdicciones .....	216
3.iii. El aporte de la Gestión en la Ejecución Penal .....	221

La regulación del cómputo de pena en el Nuevo Código Procesal

Penal Federal. Cambios sustanciales y análisis comparativos..... 225

**Marisa Miquelez**

I. Presentación .....	225
II. Código Procesal Penal de la Nación, ley 23.984 .....	228
III. Código Procesal Penal Federal, ley 27.063 .....	232
IV. Síntesis comparativa .....	239
V. Plazos computables.....	240
VI. Conclusiones .....	242

El uso de los informes penitenciarios desde una lógica adversarial..... 243

**Laura Verónica Vera y Gustavo Isaac Plat**

I. Introducción .....	243
II. La regulación en el CPPF.....	245
III. La caracterización de los informes penitenciarios .....	251
IV. La actividad de las partes respecto a los informes.....	256
V. Conclusiones provisionarias .....	262

Cárceles y control judicial. Informes de monitoreo y resolución

de casos judiciales..... 265

**Lucía Gallagher**

1. Introducción.....	265
----------------------	-----

2. La conformación del Sistema Interinstitucional de Control de Cárcel. Breve reseña.....	269
3. Monitoreos de los lugares de encierro .....	272
4. Informes de Monitoreo y decisiones judiciales. El deber constitucional del Poder Judicial de garantizar los Derechos Humanos de personas privadas de su libertad .....	278
Las condiciones de alojamiento .....	280
El acercamiento de los jueces a la realidad carcelaria: El caso de las ambulancias de la cárcel de Ezeiza.....	281
Sobre el derecho a la educación .....	282
Situación de la mujer privada de la libertad.....	283
5. Breve conclusión .....	284
Políticas de género en el ámbito de la ejecución penal.	
Una deuda pendiente .....	287
<b>Macarena Sáez Torres y María Corina Muskus Toro</b>	
I. Introducción .....	287
II. Marco de protección de los derechos de las mujeres privadas de la libertad .....	289
III. Una perspectiva de género en la privación de libertad de mujeres .....	293
IV. Perfil de la mujer privada de la libertad y causas estructurales .....	295
V. Mujeres trans y criminalización.....	298
VI. Condiciones durante la privación de la libertad de las mujeres .....	299
VII. Riesgo de sufrir tortura y otros tipos de violencias .....	301
VIII. Régimen de visitas .....	302
IX. Servicios de salud, incluida la salud sexual reproductiva y acceso a productos básicos.....	303
X. Mujeres embarazadas y lactantes .....	304
XI. Niños y niñas que acompañan a sus madres en prisión .....	306
XII. Programas de educación y capacitación para las mujeres privadas de libertad .....	307
XIII. Consecuencias de la privación de la libertad para las mujeres y sus familias .....	308
XIV. Medidas alternativas a la privación de la libertad .....	310
XV. Conclusiones y recomendaciones .....	312
Referencias .....	317

Los principios fundantes del modelo acusatorio adversarial tienen impacto importante en los que se refiere a la etapa de la ejecución de la pena y ponen en debate la necesidad de reformular no sólo el procedimiento, sino también la manera en la que se organizan los distintos actores que intervienen allí.

En la actualidad existe acuerdo en que todas las decisiones que impliquen una modificación de la pena impuesta deben ser tomadas por un órgano jurisdiccional y no por la administración penitenciaria (principio de judicialización). Sin embargo, sigue existiendo cierta tensión respecto de cómo se ejecuta la sanción, quién es el principal interesado en que el condenado cumpla con esa pena, qué papel tiene el servicio penitenciario y qué expectativas puede tener la persona que fue víctima del delito.

Asimismo, la manera en la que se gestiona esta etapa -por escrito y en juzgados- no permite que cada uno de los intervenientes pueda tener una visión estratégica del caso y aleja a los magistrados de la posición de imparcialidad que deben tener frente al asunto. Si a ello se suma la asignación de cuestiones ajenas a la ejecución de la pena -como el control de la suspensión del juicio a prueba-, se genera un colapso en los juzgados que termina impactando en que la administración penitenciaria "recupere" esas funciones que no le son propias.

A partir de este diagnóstico, en este quinto tomo de la colección "Proceso penal adversarial" se abordan distintas áreas relativas al tipo de funcionamiento que la etapa de ejecución penal debería tener en un sistema de carácter adversarial. Entre ellas, el rol y las atribuciones del juez o la jueza, las funciones de la Defensa Pública, el papel de las víctimas, la gestión judicial en esta fase procesal, el uso de los informes penitenciarios, el cómputo de la pena, el control judicial de las condiciones de detención, las políticas de género en el ámbito de la ejecución penal y la actividad recursiva. Estos son algunos de los ejes que están contenidos en esta obra y acerca de los cuales se presentan ideas, reflexiones y experiencias a nivel provincial, federal y regional.

ISBN 978-987-8418-33-9



9 789878 418339